

didos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de selección: Que dicha relación incluya la realización de, al menos, un servicio o trabajos de gestión de centros en los que se hayan desarrollado, al menos, las funciones de atención al público, información turística y organización de eventos relacionados con el sector turístico, por un importe mínimo de 270.000 euros, debiendo aportar certificados que acrediten la buena ejecución de los mismos, expedidos conforme se indica en el apartado a) del artículo 67 de la LCSP transcrito.

- Artículo 67 de la LCSP, apartado e): Las titulaciones académicas y profesional del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Criterio de selección: Como mínimo entre el personal directivo de la empresa deberá figurar un licenciado en Ciencias de la Comunicación y entre el personal responsable de la ejecución del contrato deberá figurar como mínimo un licenciado en Biología. Este requisito se acreditará mediante la aportación del título original o copia cotejada por funcionario legalmente habilitado para ello de las preceptivas titulaciones.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día de presentación de las proposiciones fuese sábado o día inhábil, se entenderá prorrogado el plazo hasta las catorce horas del día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Documentación técnica", y sobre número 3, "Proposición económica", indicando, además, en cada uno de ellos, el número de referencia y la denominación del contrato a que licita, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa, su correspondiente NIF o CIF, teléfono y fax del licitador, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible. La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 11 de dicho pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro del Patronato Madrileño de Área de Montaña.
 - 1.º Entidad: Registro del Patronato Madrileño de Áreas de Montaña.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6, entreplanta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4.º Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
- #### 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Patronato Madrileño de Áreas de Montaña.
 - b) Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fechas de celebración de las Mesas de Contratación:
 - 1.º Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: Esta Mesa se celebrará a los once días naturales contados desde la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado o día inhábil, la misma se celebrará el primer día hábil siguiente. El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los in-

teresados por la forma establecida en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el tablón de anuncios del PAMAM.

- 2.º Apertura del sobre número 2: El acto público tendrá lugar en el despacho de la Gerente del Patronato Madrileño de Áreas de Montaña, calle Santa Catalina, número 6, primera planta, a las once y treinta horas, en el plazo de siete días naturales a contar desde el día siguiente al de la celebración de la Mesa de Calificación de la documentación administrativa. Si dicho día fuese sábado o día inhábil, la misma se celebrará el primer día hábil siguiente.
- 3.º Apertura de proposiciones económicas (sobre número 3): El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en el despacho de la Gerente del Patronato Madrileño de Áreas de Montaña, calle Santa Catalina, número 6, primera planta, a las once y treinta horas, en el plazo de siete días naturales a contar desde el día siguiente al de la celebración de la Mesa de Contratación para el acto público de apertura del sobre número 2. Si dicho día fuese sábado o día inhábil, la misma se celebrará el primer día hábil siguiente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 16 de diciembre de 2009.—La Gerente del Patronato Madrileño de Áreas de Montaña, Natalia Pérez Villena.

(01/5.185/09)

Consejería de Educación

Resolución de 9 de diciembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del "Acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 666 puntos de suministro pertenecientes a la Consejería de Educación".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-500/018-09 (09-SU-00000.0/2009).
2. Objeto:
 - a) Tipo: Acuerdo marco.
 - b) Descripción del objeto: Acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 666 puntos de suministro pertenecientes a la Consejería de Educación.
 - c) Lote: Sí, el número de lotes es de cuatro.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - "Diario Oficial de la Unión Europea": 31 de agosto de 2009.
 - "Boletín Oficial del Estado": 10 de septiembre de 2009.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 9 de septiembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Criterio único.
4. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 9 de diciembre de 2009.
 - b) Adjudicataria: "Unión Fenosa Comercial, Sociedad Limitada".

De los siguientes lotes y cuantías:

- Lote 1: Precio medio ponderado tarifa 3.0A (Zona UFD): 11,5680 euros. Precio medio ponderado tarifa 2.1A (Zona UFD): 13,1745 euros.
- Lote 2: Precio medio ponderado tarifa 3.0A (Zona IB): 11,8001 euros. Precio medio ponderado tarifa 2.1A (Zona IB): 13,4066 euros.

- c) Nacionalidad: Española.

Se declara desierta la licitación correspondiente al lote 3: tarifa 2.0A (Zona UFD) y al lote 4: tarifa 2.0A (Zona IB), por acogerse la Consejería de Educación a la tarifa “Último recurso”, por ser más ventajosa que las ofertas presentadas por los licitadores.

Madrid, a 9 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(03/42.885/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 2 de diciembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de “Mediación de seguros de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 21-B/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Mediación de seguros de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - c) Lote: 0.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de julio de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Este contrato no genera gasto para la Administración.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 1 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: “Aon Gil y Carvajal, Sociedad Anónima”, correduría de seguros.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe total de adjudicación: Este contrato no genera gasto para la Administración. El contratista será retribuido por un porcentaje de comisión de 2 por 100 sobre la prima neta de los contratos de seguros que, en su caso, se celebren con esta Consejería.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 2 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/43.742/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 17 de diciembre de 2009, del Director General de Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, ARPEGIO, actuando como mandataria en nombre y por cuenta de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación abierto con pluralidad de criterios para el contrato de obras de la actuación “Pavimentación y mejora de la calle Abel”, en Navacerrada, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima. Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA. Número de expediente: CA/0811.091.02/02/O.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de obras.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Navacerrada. Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Seis meses contados a partir de la firma del acta de inicio y comprobación de replanteo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 450.302,95 euros, IVA no incluido.
5. Garantía provisional: 13.509,09 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Oficina PRISMA de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá Galiano, número 4. Edificio Pabellón.
 - c) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - d) Teléfono: 914 361 590.
 - e) Telefax: 917 888 121.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta seis días naturales anteriores a la fecha para la presentación de ofertas.

Los proyectos en formato papel y/o digital se obtendrán mediante el pago de su coste y previa petición telefónica en “Reprografía Monte Esquinza”, calle Monte Esquinza, número 3, 28010 Madrid. Teléfono 913 192 789.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Para empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.
 - b) Para empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 - Acreditación de solvencia económica y financiera: Artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a). Criterios de selección: Se aportará justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales en original o copia legitimada notarialmente o compulsada.
 - Acreditación de solvencia técnica: Artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a). Criterios de selección: Se aportarán, al menos, tres certificados de buena ejecución de las obras ejecutadas por el licitador durante los últimos cinco años, con indicación de la Administración o del ente público o privado destinatario, importe, fecha y lugar de ejecución de las mismas, en original o copia legitimada notarialmente o compulsada por funcionario habilitado al efecto.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que el día señalado fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso, se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid. Hasta las doce horas.

Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Particulares.
- b) Lugar de presentación: Véase el punto 6.
- c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- d) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase punto 6.
 - d) Fecha: Diez días naturales a contar desde el día siguiente al de la presentación de ofertas, salvo que este fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso, se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid.
 - e) Hora: A las catorce.
 - f) Personas admitidas en la apertura de pliegos: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de